

CONVOCATORIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA– IMT 2025/2026

Entidad oferente	Universidad Nacional de Colombia – IMT 2025/2026
Área geográfica	Francia
Descripción de la oferta	El objetivo de esta convocatoria es realizar una pre-selección de estudiantes para participar del proceso de admisión al programa de doble titulación con el IMT.
Fecha de Inicio	2 de septiembre de 2025
Fecha de Cierre	26 de septiembre de 2025
Destinatarios	Estudiantes de pregrado de los siguientes programas curriculares de la Universidad Nacional de Colombia: <ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de Control (Medellín)- Ingeniería Eléctrica (Medellín)
Financiación	La/el estudiante no debe pagar matrícula para el primer año de estudios en la institución de destino; sin embargo, <u>deberá pagar los costos de matrícula para el segundo año de estudios (aprox 3.200 Euros)</u> . Adicionalmente el resto de gastos de manutención, tiquetes, etc. corren por cuenta de la/el estudiante. La/el estudiante debe seguir pagando los costos de matrícula en la UNAL durante toda su estadía en Francia.
Duración	2 años a partir de septiembre de 2026.
Requisitos del candidato estudiante	<p>Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tener calidad de estudiante en la Universidad Nacional de Colombia, durante los dos años de estadía en Francia.- Ser estudiante activo de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.- Tener un <u>P.A.P.A de 3.9</u> o superior al momento de presentarse a la convocatoria (por ningún motivo se aceptan promedios inferiores). <p><i>Para postularse a la convocatoria 2025:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Haber cursado los 4 niveles de inglés de la universidad.- La/el estudiante debe tener un nivel mínimo de A2 en francés, se aceptan certificaciones oficiales (DELF, TCF, etc.) y no oficiales (instituciones de enseñanza de idiomas, etc.).- En caso de ser admitida/o al programa de doble titulación, la/el estudiante se compromete a obtener la certificación oficial DELF B2 antes de finalizar el 2026-I. Se recomienda presentar el examen de certificación DELF en noviembre de 2025. En caso de que no apruebe el examen, tendrá una segunda oportunidad en la sesión de marzo de 2026 para cumplir con el requisito.- Contar con el visto bueno del director/a del área curricular al que pertenece el/la estudiante; Este visto bueno se formaliza con la firma del formato de solicitud de movilidad saliente.- <i>Acercarse a la Oficina de Posgrados de la Vicedecanatura Académica de la Facultad de Minas, Sede Medellín (o escribir a <posminas_med@unal.edu.co) con el fin de conocer los requisitos mínimos académicos del programa curricular para participar en la convocatoria.</i> <p>Importante: El/la estudiante para ser parte de la convocatoria, debe inscribirse en la plataforma de IMT luego de esta preselección aplicando a la presente convocatoria. En caso de que solo aplique a la plataforma de IMT pero no se presente a esta convocatoria de la Universidad Nacional de Colombia, su aplicación de doble titulación no será tenida en cuenta y no podrá obtener el aval respectivo institucional para ser parte de la doble titulación</p>

<p>Documentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carta de motivación en español (máximo 2 páginas) dirigida a la institución de destino, debidamente firmada. ➤ Carta de motivación en inglés o francés (máximo 2 páginas) dirigida a la institución de destino, debidamente firmada. ➤ Hoja de vida en español (máximo 2 páginas). ➤ Hoja de vida en inglés o francés (máximo 2 páginas). ➤ Carta de aceptación de los términos de referencia de la convocatoria (adjunta a esta convocatoria, firmada). ➤ Carta de soporte económico donde se especifique cómo planea financiar su movilidad. En caso de que sea financiada por sus padres o alguna persona en particular, la carta debe ir firmada por ellos. ➤ Copia del carné y recibo de pago. ➤ Copia del certificado de notas oficial (emitido por secretaría académica) o el certificado generado por el SIA; no se aceptan pantallazos o la versión impresa de la historia académica. ➤ Certificados de nivel de idiomas (francés y/o inglés). No se requiere certificado de los 4 niveles de inglés de la Universidad. ➤ Cartas de recomendación de dos profesores redactadas en inglés o francés. Por favor incluir los datos de contacto del profesor (correo electrónico, dirección oficina, extensión oficina) 								
<p>Lugar de presentación de los documentos</p>	<p>Los documentos deben ser enviados al siguiente correo electrónico: posminas_med@unal.edu.co, con el asunto del correo así: Postulación_doble_titulación_IMT_NOMBRES_APELLIDOS</p> <p>Se reciben postulaciones hasta las 5:00 p.m. del 26 de septiembre de 2025, por fuera de este término no se aceptarán más postulaciones.</p> <p>Nota: La documentación completa se debe enviar en un único archivo pdf. Toda documentación que no cumpla con este requisito no será tomada en cuenta.</p>								
<p>Proceso de pre-selección</p>	<p>El proceso de pre-selección se realizará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizará la verificación de requisitos y se enviará al correo electrónico de cada estudiante los resultados de la convocatoria el día 01 de octubre de 2025. <p>Nota: Se tendrán como criterios para la pre-selección el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, el p.a.p.a., la hoja de vida de la/el estudiante y sus motivaciones.</p>								
<p>Cronograma</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">ACTIVIDAD</th> <th style="text-align: left;">FECHA LÍMITE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Apertura de la convocatoria</td> <td>2 de septiembre de 2025</td> </tr> <tr> <td>Cierre de la convocatoria</td> <td>26 de septiembre de 2025</td> </tr> <tr> <td>Publicación de candidatos pre-seleccionados(e-mail candidato)</td> <td>01 de octubre de 2025</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE	Apertura de la convocatoria	2 de septiembre de 2025	Cierre de la convocatoria	26 de septiembre de 2025	Publicación de candidatos pre-seleccionados(e-mail candidato)	01 de octubre de 2025
ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE								
Apertura de la convocatoria	2 de septiembre de 2025								
Cierre de la convocatoria	26 de septiembre de 2025								
Publicación de candidatos pre-seleccionados(e-mail candidato)	01 de octubre de 2025								
<p>Aclaraciones</p>	<p>Los resultados serán enviados a cada estudiante mediante correo electrónico. Una vez publicados los resultados de las/los estudiantes que cumplen requisitos, las/los interesadas/os podrán presentar solicitudes de aclaraciones hasta el día 02 de octubre de 2025.</p>								

	<p>Por fuera de este término se considera que las reclamaciones son extemporáneas.</p> <p>Las peticiones y reclamaciones se deben presentar exclusivamente a través del correo electrónico oriun_med@unal.edu.co, con el asunto "Reclamación convocatoria IMT 2025/2026".</p>
Fecha de inicio del programa	2026 – II
Mayor información	ORI Sede Medellín: oriun_med@unal.edu.co / Posgrados Minas: posminas_med@unal.edu.co
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Los documentos que envíen después de la fecha límite no serán tenidos en cuenta. • Los estudiantes de la Sede Medellín sólo podrían participar de 2 convocatorias de doble titulación a Francia.

Medellín, __/__/____

Señores
DRE

Asunto: Carta de aceptación de los términos de referencia de la Convocatoria Universidad Nacional de Colombia– IMT 2025/2026.

Como estudiante candidato a la Convocatoria Universidad Nacional – IMT 2025/2026 me permito informar que conozco, acepto y cumplo con la totalidad de los requisitos establecidos en los términos de referencia para participar en dicha convocatoria y con lo establecido en la resolución de movilidad N° 13 de 2021 de vicerrectoría académica.

A continuación, presento la información correspondiente como candidato:

Nombre del candidato	
Cédula	
Programa curricular	
Contacto del candidato (celular, correo electrónico)	

Cordialmente,

Nombre y firma
Estudiante
C.C.: